Nº DE ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACIÓN		**VISTO BUENO DEL PLAN DE ADQUISICIONES Y CPC**	**Nº DE ESTUDIO PREVIO**	
FECHA DE APROBACIÓN		416	**FECHA DE RADICACIÓN**	

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
MODALIDAD	LICITACIÓN OBRA PUBLICA
SECRETARÍA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
OBJETO	**"CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ - PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE PAICOL DEPARTAMENTO DEL HUILA"**
PRESUPUESTO ASIGNADO	**$1.521.256.961**
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de **OCHO (08) MESES**, contados partir del acta de inicio y legalización del mismo.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Paicol pagará el valor del Contrato mediante actas de recibo parcial, hasta alcanzar el 90% del valor del contrato durante la ejecución de la obra, previo visto bueno del Interventor y/o supervisor delegado por el municipio; para efectos de los desembolsos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con el artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma; y un pago final correspondiente al 10% del valor del contrato, luego de finalizada su ejecución y cuando las obras hayan sido recibidas a satisfacción por parte de la interventoría y/o supervisor delegado del Municipio, para lo cual será requerido el informe final acompañado del certificado de cumplido a satisfacción de la obra, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social integral deberá efectuar EL CONTRATISTA al personal empleado en la ejecución del contrato, la modificación de la garantía de estabilidad de la obra. Un anticipo por un valor equivalente del treinta (30%) del valor total del contrato.

	Todo pago está sujeto a la Programación de pagos del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del MUNICIPIO DE PAICOL, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. CDP**	**FUENTE**	**VALOR**
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra Publica		
CÓDIGO PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	**CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO UNSPSC:**	**PRODUCTO:**
		81 10 15 00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
		72 15 39 00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CÓDIGO CPC	5329	Otras obras de ingeniería civil.	
COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO (INVERSIÓN)			
LÍNEA ESTRATÉGICA	DE CORAZÓN POR UN TERRITORIO INNOVADOR Y COMPETITIVO		
PROGRAMA	Infraestructura productiva y comercialización		
META DE PRODUCTO	Capacidad instalada		
META DE RESULTADO (INDICADOR DE PRODUCTO)	Plazas de mercado adecuadas		
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y mantenimiento de infraestructura productiva para la vigencia 2021 en el municipio de Paicol		
CÓDIGO BANCO DE PROYECTOS	**20201301011785 - SGR**		
GEORREFERENCIACIÓN DE LA INVERSIÓN	ZONA URBANA: **X** ZONA RURAL: MPIO.: PAICOL		
GRUPO POBLACIONAL BENEFICIADO	INFANCIA: _**X**_ ADOLESCENCIA: _**X**_ JUVENTUD: _**X**_ ADULTOS: __ADULTOS MAYORES: _**X**_ DISCAPACIDAD: _**X**_ INDÍGENA: _**X**_ AFRO: _**X**_ LGTBI: _**X**_ VICTIMAS: _**X**_ JUECES DE PAZ: _**X**__ JAC: _**X**__ JAL:		

	_**X**__ MUJER VICTIMA DEL MALTRATO: _**X**__ MUJER CABEZA DE HOGAR: __**X** OTRO: _____
RELACIÓN CON EL / LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (MENCIONARLO)	1. Fin de la pobreza 2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 6. Agua limpia y saneamiento básico 7. Energía asequible y no contaminante 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 10. Reducciones de las desigualdades 12. Producción y consumos responsables 13. Acción por el planeta 16. Paz, justicia e instituciones solidas 17. Alianzas para lograr los objetivos

FACTOR TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia especifica deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso e inscritos en el RUP que cumplan las siguientes condiciones:

a. La sumatoria del valor de los contratos aportados deberán ser mayor o superior al 1.5 el presupuesto oficial.
b. Uno de los contratos deberá sumar mínimo el 50% del presupuesto oficial.
c. Adicional a lo anterior los contratos aportados en conjunto deben cumplir en su sumatoria con las siguientes cantidades mínimas:

- Acero de refuerzo 60000 PSI mayor o igual 16.197,13 Kg
- Concreto de 3000 PSI mayor o igual 233 m3
- Pintura Vinilo tipo I (tres manos) mayor o igual 1.366,10 M2
- Estructura metálica mayor o igual 12.156,03 Kg
- Suministro e Instalación de Superboard y/o drywall mayor o igual 792.14 M2
- *Suministro e instalación de teja de barro modelo Sandwich mayor o igual 734,93*
- Suministro e instalación de sanitarios mayor o igual 7 Und
- Suministro e Instalación de lavamanos mayor o igual 10 Und
- Instalaciones hidráulicas
- Instalaciones eléctricas

NOTA: La experiencia del oferente plural (unión temporal, consorcio y promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural.
NOTA: En el caso que la experiencia relacionada haya sido ejecutada en calidad de consorcio o unión temporal para efectos de evaluación del valor, se tomaran de acuerdo al porcentaje de participación y para la acreditación de los ítems se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del proponente plural.
NOTA: El contrato con que se pretenda certificar la experiencia específica debe estar codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC en el tercer nivel y el contrato a acreditar debe estar registrado en el RUP en los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72 12 14 00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72 15 29 00	Servicios de montaje de acero estructural
72 15 39 00	Servicio de preparación de obras de construcción
81 10 15 00	Ingeniería civil y arquitectura

Para acreditar la experiencia específica deberá anexar el contrato de obra, adicionales y actas de recibo final de obra y acta de liquidación de obra.

No se tendrán en cuenta contratos en ejecución, contratos de administración delegada, contratos de Interventoría o consultorías.

La no acreditación de la Experiencia Específica hará que la propuesta se tenga como NO HABIL y en consecuencia será RECHAZADA.

PERSONAL DE TRABAJO REQUERIDO

El proponente deberá diligenciar los Anexos correspondientes, para cada persona que integre su equipo de trabajo ofertado. El profesional que se oferte deberá suscribir una CARTA DE COMPROMISO, de acuerdo al Anexo en la cual manifieste su intención de participar en la ejecución del contrato en caso de que el proponente resulte adjudicatario del proceso de Licitación.

El personal mínimo objeto de verificación será el siguiente:

EQUIPO DE TRABAJO:

PERSONAL	CANTIDAD	DEDICACIÓN	Perfil Profesional	
			Formación	Experiencia
Director de Obra	1	30%	Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con posgrado en. Gerencia de Proyectos de Obras Civiles y/o Gerencia de Construcciones.	Experiencia General, mínima de diez (10) años contados desde la fecha de obtención de la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como director de Obra y/o contratista, en un (01) contrato de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de plaza de mercado Cuyo valor sea 100% el P.O.
Residente de obra	1	100%	Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Experiencia General, mínima de diez (10) años contados desde la fecha de obtención de la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como residente de Obra, en un (1)

				contrato de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de plaza de mercado Cuyo valor sea 100% el P.O.
Especialista en Estructura	1	10%	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con Posgrado en estructuras	Experiencia General, mínima de diez (10) años contados desde la fecha de obtención de la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como especialista en estructuras y/o asesor estructural, en dos (2) contratos de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de edificaciones institucionales.
Especialista en hidráulica	1	15%	Ingeniero civil o Ingeniero a fin con el número básico de conocimiento con posgrado en recursos Hidráulicos y Medio Ambiente y/o hidráulico	Experiencia General, mínima de diez (10) años contados desde la fecha de obtención de la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como especialista en hidráulica y/o asesor hidráulico y/o contratista, en un (1) contratos de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de plaza de mercado Cuyo valor sea 100% el P.O.

Asesor eléctrico	1	15%	Ingeniero Electricista y/o eléctrico	Experiencia General, mínima de seis (06) años contados desde la fecha de obtención de la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como especialista eléctrico y/o asesor eléctrico, en dos (2) contratos de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de edificaciones.
Profesional SST	1	70%	Profesional en salud ocupacional Y/O Ing. Industrial con posgrado en salud ocupacional con licencia vigente	Experiencia general de cinco años contados desde la matricula profesional hasta la fecha de cierre de presente proceso. Experiencia especifica como Profesional SISO en dos contratos de obra civil ejecutados y liquidados con entidades públicas y/o privadas, y que su objeto esté relacionado directamente con la construcción de edificaciones.
Inspector de obra	1	100%	Tecnólogo en obras civiles y/o Ingeniero civil	Experiencia general de cinco años (5) de ejercer su profesión. Experiencia especifica como residente y/o inspector de obra con participación en dos contratos: uno de recuperación de edificaciones con mención y/o declaratoria oficial como de interés patrimonial y/o cultural y/o arquitectónica y otro de valoración de patrimonio arquitectónico y/o cultural.

Asesor en bioclimática y paisajista	1	10%	Arquitecto, con Posgrado en arquitectura y urbanismo bioclimático y/o Posgrado en Profesional en Paisajismo y diseño de sitio.	Experiencia general de cinco años (5) de ejercer su profesión. Experiencia especifica como Asesor en bioclimática y paisajista en contratos de edificaciones institucionales, en mínimo 2 contratos y/o certificados.
Profesional Social	1	15%	Áreas núcleo del conocimiento en ciencias sociales y/o ciencias humanas, o educativas, económicas o administrativas	Experiencia general de dos años (2) de ejercer su profesión. Experiencia especifica como profesional en acompañamiento social a contratos de obra civil. Y trabajo con comunidades, en mínimo 2 contratos y/o certificados.
Profesional de Programación y Presupuesto	1	20%	Arquitecto o Ingeniero Civil	Experiencia general de cinco años (5) de ejercer su profesión. Experiencia especifica como Profesional de Programación y Presupuesto elaboración de presupuestos y especificaciones técnicas para contratos de obra civil.
Ingeniero y/o arquitecto Auxiliar	1	100%	Ingeniero civil y/o Arquitecto	Experiencia general de 0 a 2 años máximos.

Paicol – Huila, 17 de diciembre de 2021.

MARÍA CAMILA CAMERO RODRÍGUEZ
Secretaria de Planeación y Obras publicas

MIGUEL ALBERTO DURAN SALAS
Ingeniero Civil - Secretaria de Planeación y Obras publicas

ROCÍO DEL PILAR MEDINA RAMÍREZ
Asesora Jurídica Externa